MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

RESOLUCIÓN No. 247 DE 2025

(23 de diciembre del 2025)

Por la cual se Nombra los integrantes de los comités jurídico, técnico, y financiero - económico estructurador y evaluador del Proceso de Selección Abreviada de subasta Inversa Electrónica No. 006-073-2025 cuyo objeto es el SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE PANADERIA PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL AMAZONIA.

El Director de la Regional Amazonía de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en ejercicio de sus facultades legales y,

C O N S I D E R A N D O

1. Que el Grupo de Abastecimientos, Bienes y Servicios requiere adelantar proceso para contratar el SUMINISTRO DE PANADERIA PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES; REGIONAL AMAZONÍA.

2. Que en el informe Técnico y demás documentos previos del proceso se deben establecer las especificaciones y condiciones de carácter técnico, plazo, lugar de ejecución y demás aspectos necesarios para la celebración y ejecución del respectivo contrato.

3. Que el valor estimado del contrato que resulte del proceso de selección de Subasta Inversa, corresponde a la suma de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($700.000.000) M/CTE incluido IVA y demás impuestos, tasas y contribuciones a que haya ocasión con la celebración del respectivo contrato.

4. Que atendiendo a los postulados del principio de transparencia y deber de selección objetiva de la Ley 80 de 1993, a lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.1.2.2.3 y a la Resolución No. 2159 del 22 de diciembre de 2025, por la cual se adopta el manual de contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, se hace necesaria la conformación de los comités estructuradores y evaluadores técnicos, jurídicos y económicos para adelantar el proceso de Selección Abreviada de subasta Inversa Electrónica para el objeto establecido.

5. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 25 de la Ley 80 de 1993, los términos o plazos establecidos en los cronogramas de los procesos de selección son preclusivos y perentorios, lo que significa que los tiempos establecidos en estos son de **obligatorio cumplimiento** para los funcionarios integrantes de los comités estructuradores y evaluadores; y el incumplimiento de los cronogramas se constituye en el desconocimiento de un deber legal.

6. Que conforme a lo anterior, se procede a nombrar los integrantes de los comités estructuradores y evaluadores, así:

6.1. Administradora financiera GLADYS URIBE CORREA, técnica para apoyo seguridad y defensa del Grupo Gestión de la Contratación, miembro del comité **jurídico estructurador.**

6.2. Tecnóloga ANGIE PAOLA OJEDA OROBIO técnica para apoyo seguridad y defensa del Grupo Gestión de la Contratación, miembro del comité **jurídico evaluador**

6.3. Administrador de Empresas WILLIAN ANDRÉS CORREA VÉLEZ, técnico para apoyo seguridad y defensa del Grupo de Abastecimientos, Bienes y Servicios, miembro del comité **técnico estructurador.**

6.4. Ingeniera de alimentos DARLYN BOLAÑOS GARCIA, profesional de defensa del Grupo de Abastecimientos, Bienes y Servicios, miembro del comité **técnico evaluador.**

6.5. Contador Público LUIS ANTONIO SEPULVEDA GOMEZ, técnico para apoyo seguridad y defensa del Grupo Financiero, miembro del comité **financiero-económico estructurador.**

6.6. Contadora Pública ORFA MORALES MONTILLA, técnico para apoyo seguridad y defensa del Grupo Financiero**,** miembro del comité **financiero-económico evaluador**

Que el Director de la Agencia Logística Regional Amazonía, en uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, Ley 1150 y sus Decretos Reglamentarios:

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Nombrar como integrante del comité **jurídico estructurador** a la Administradora financiera GLADYS URIBE CORREA, técnica para apoyo seguridad y defensa del Grupo Gestión de la Contratación.

ARTÍCULO SEGUNDO: Nombrar como integrante del comité **jurídico evaluador** a la Tecnóloga ANGIE PAOLA OJEDA OROBIO, técnica para apoyo seguridad y defensa del Grupo Gestión de la Contratación.

ARTÍCULO TERCERO: Nombrar como integrante del comité **técnico estructurador** a la Administrador de Empresas WILLIAM ANDRES CORREA VELEZ, técnico para apoyo seguridad y defensa del Grupo de Abastecimientos, Bienes y Servicios.

ARTÍCULO CUARTO: Nombrar como integrante del comité **técnico evaluador** a la Ingeniera de alimentos DARLYN BOLAÑOS GARCIA, profesional de defensa del Grupo de Abastecimientos, Bienes y Servicios.

ARTÍCULO QUINTO: Nombrar como integrante del comité **financiero económico estructurador** al Contador Público LUIS ANTONIO SEPULVEDA GOMEZ técnico de apoyo seguridad y defensa del Grupo Financiero

ARTÍCULO SEXTO: Nombrar como integrante del comité **financiero económico evaluador** a la Contadora Pública ORFA MORALES MONTILLA, técnico para apoyo seguridad y defensa del Grupo Financiero.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y contra ella no procede recurso alguno.

Dada en Florencia Caquetá a los 23 días del mes de diciembre del 2025.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

CORONEL (RA) JOHN FREDY DUQUE PATIÑO
Director del Sector Defensa Regional Amazonia Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Elaboró: Angie Paola Ojeda Orobio.
Tasd. Gestión de la Contratación

Revisó y Aprobó: Abg. Jhon Fredy Galindo Barrera
Coord. Gestión de la Contratación

Notificación de RESOLUCIÓN No. 247 del 23 de diciembre de 2025, Por la cual se Nombra los integrantes de los comités jurídico, técnico, y económico estructurador y evaluador del Proceso de Selección de Subasta Inversa Electrónica 006-073-2025 cuyo objeto es el: SUMINISTRO DE PANADERIA PARA LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES; REGIONAL AMAZONÍA.

Integrante del Comité Jurídico Estructurador
Adm. Fin. GLADYS URIBE CORREA
Tasd del Grupo Gestión de la Contratación

Integrante del Comité Jurídico Evaluador
Tecno. ANGIE PAOLA OJEDA OROBIO
Tasd. del Grupo Gestión de la Contratación

Integrante del Comité Técnico Estructurador
Adm. Emp. WILLIAM ANDRES CORREA VELEZ
Tasd. del Grupo Abastecimientos Bienes y Servicios

Integrante del Comité Técnico Evaluador
Ing. Alimentos DARLYN BOLAÑOS GARCIA
Profesional del Grupo Abastecimientos Bienes y Servicios

Integrante del Comité Financiero Económico Estructurador
Cont. Púb. LUIS ANTONIO SEPULVEDA GOMEZ
Tasd del Grupo Financiero

Integrante del Comité Económico financiero Evaluador
Cont. Púb. ORFA MORALES MONTILLA
Tasd. del Grupo Financiero